



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

14.^a reunión
Roma, 1-5 de abril de 2019
Recomendaciones del Comité de Normas a la Comisión de Medidas Fitosanitarias
Tema 10.3 del programa
Preparado por la Secretaría de la CIPF

I. Antecedentes

1. En el presente documento se exponen las recomendaciones del Comité de Normas (CN) dirigidas a la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF).

II. Cambios aportados a la *Lista de temas de las normas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria por el CN*

2. En esta sección se resumen las propuestas de ajustes a la *Lista de temas de las normas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria* (CIPF)¹ aprobada por la CMF, que se puede consultar en el Portal fitosanitario internacional.

3. Se ha delegado en el CN la responsabilidad de aportar cambios a las mencionadas cuestiones y modificar su prioridad. El CN aporta cambios a la *Lista de temas de las normas de la CIPF* mediante la adición, supresión o modificación de las siguientes cuestiones: términos que se someten al examen del Grupo técnico sobre el Glosario, protocolos de diagnóstico para examen del Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico y tratamientos sanitarios que debe examinar el Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios.

4. Consúltense los informes de las reuniones de mayo de 2018² y de noviembre de 2018³ del CN para conocer todos los cambios que se incorporaron a la Lista de temas en 2018.

¹ Lista de temas: <https://www.ippc.int/es/core-activities/standards-setting/list-topics-ippc-standards/>.

² Informe 2018-05 del CN: <https://www.ippc.int/es/publications/85924/>.

³ Informe 2018-11 del CN: <https://www.ippc.int/es/publications/86854/>.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



5. En su reunión de noviembre de 2018, el CN recomendó que se añadieran los siguientes temas a la *Lista de temas de normas de la CIPF* que el Grupo de acción sobre la presentación de temas había evaluado previamente a raíz de la solicitud de temas de 2018 (véase el tema 9.1 del programa):

- 2018-009: NIMF 38: *Movimiento internacional de semillas*. Anexo 1, *Diseño y utilización de enfoques de sistemas para la certificación fitosanitaria de semillas*, prioridad 1.
- 2018-011: *Criterios para la determinación de la condición de hospedante de moscas de la fruta a partir de la información disponible* (Anexo de la NIMF 37), prioridad 3.

6. A continuación se presentan otros ajustes realizados por el CN en 2018.

A. Reunión del CN de mayo de 2018

1) Se incluyeron los siguientes tratamientos fitosanitarios en el programa de trabajo del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios:

- Tratamiento de irradiación contra *Drosophila suzukii* en todos los productos frescos (2017-017), con prioridad 1.
- Tratamiento de fumigación con fluoruro de sulfuro contra *Chlorophorus annularis* en artículos de bambú (2017-028), con prioridad 2.
- Tratamiento de irradiación contra huevos y larvas de la familia Tortricidae (genérico) (2017-011), con prioridad 1.
- Tratamiento de irradiación contra la familia Pseudococcidae en todas sus etapas (genérico) (2017-012), con prioridad 1.
- Tratamiento de frío de *Ceratitis capitata* en uvas de mesa (2017-023A), con prioridad 1.
- Tratamiento de frío contra *Bactrocera tryoni* en uvas de mesa (2017-023B), con prioridad 1.
- Tratamiento con calor de las astillas de madera (2017-024), con prioridad 3.
- Tratamiento de frío contra *Thaumatotibia leucotreta* en *Citrus* spp. (2017-029), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación genérico contra todos los insectos excepto larvas y pupas de Lepidoptera (2017-030), con prioridad 2.
- Tratamiento genérico de irradiación contra Curculionidae (Coleoptera) (2017-016), con prioridad 2.
- Tratamiento de frío de fruta de hueso contra *Ceratitis capitata* (2017-022A), con prioridad 1.
- Tratamiento de frío de fruta de hueso contra *Bactrocera tryoni* (2017-022B), con prioridad 1.
- Tratamiento de irradiación contra *Epiphyas postvittana* en todos los productos frescos (2017-018), con prioridad 2.
- Tratamiento de frío contra *Bactrocera zonata* en *Citrus sinensis* (2017-013), con prioridad 2.
- Tratamiento de irradiación contra el género *Anastrepha* (2017-031), con prioridad 1.
- Tratamiento de irradiación contra huevos y larvas de *Lobesia botrana* en todos los productos frescos (2017-021), con prioridad 4.
- Tratamiento de irradiación contra *Carposina sasakii* (2017-026), con prioridad 2.
- Tratamiento de irradiación contra la mosca de la fruta oriental *Bactrocera dorsalis* en todos los productos frescos (2017-015), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación contra las hormigas (Hymenoptera: Formicidae) que utilizan productos frescos para desplazarse (2017-014), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación contra *Bactrocera tau* (2017-025), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación contra *Pseudococcus jackbeardsleyi* (2017-027), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación contra *Frankliniella occidentalis* en todos los productos frescos (2017-019), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación contra *Sternochetus frigidus* (2017-036), con prioridad 2.
- Tratamiento de irradiación fitosanitaria de productos frescos contra *Liriomyza sativa*, *L. trifolii* y *L. huidobrensis* (2018-001) con prioridad 2.

- 2) se acordó cambiar el estado del tema “área bajo cuarentena” (2012-006) en el programa de trabajo del Grupo técnico sobre el Glosario (2012-006) transformándolo en “activo”;
- 3) en respuesta a la petición de la CMF, se asignó el estado “pendiente” a los temas siguientes:
 - *Movimiento internacional de granos* (2008-007).
 - *Movimiento internacional de flores y ramas cortadas* (2008-005).

B. Reunión del CN de noviembre de 2018

- 1) Se añadió el término “incidencia” (2018-010);
- 2) se añadieron los siguientes protocolos de diagnóstico:
 - *Mononychelus tanajoa* (2018-006), con prioridad 1.
 - *Citrus leprosis virus* (2018-025), con prioridad 1.
 - Vectores psílidos de *Candidatus Liberibacter solanacearum* (2018-030), con prioridad 1.
 - Especies de pospiviroides (excepto el viroide del tubérculo fusiforme de la papa (PD7) (2018-031), con prioridad 2.
 - *Acidovorax avenae* subsp. *citrulli* (2018-032), con prioridad 2.
 - *Meloidogyne mali* (2018-019), con prioridad 3.
 - *Cronartium comandrae* (2018-015), con prioridad 4.
- 3) se incluyeron los tratamientos siguientes en el programa de trabajo del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios:
 - Tratamientos CATTs (sistema de tratamiento térmico con atmósfera controlada) contra la polilla de la manzana (*Cydia pomonella*) y la mosca occidental del cerezo (*Rhagoletis indifferens*) en cerezas (2017-037), con prioridad 3, objetivos estratégicos A y C.
 - Tratamientos CATTs (sistema de tratamiento térmico con atmósfera controlada) contra la palomilla de la manzana (*Cydia pomonella*) y la palomilla oriental de la fruta (*Grapholita molesta*) en manzanas (2017-038), con prioridad 3, objetivos estratégicos A y C.
- 4) se eliminaron los siguientes tratamientos del programa de trabajo del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios:
 - Tratamiento con calor de las astillas de madera (2017-024).
 - Tratamiento genérico de irradiación contra Curculionidae (Coleoptera) (2017-016).
- 5) se cambió de 3 a 2 la prioridad del siguiente proyecto de tratamiento fitosanitario: Tratamiento de irradiación para *Bactrocera tau* (2017-025).
- 6) se asignó el estado “pendiente” al siguiente proyecto de tratamiento térmico: Tratamiento térmico de madera mediante calentamiento dieléctrico (2007-114).
- 7) se tomó nota del cambio en el título del proyecto de protocolo de diagnóstico (2006-026) de “complejo *Bactrocera dorsalis*” a “*Bactrocera dorsalis*”.

III. Grupo técnico sobre áreas libres de plagas y enfoques de sistemas para las moscas de la fruta

7. En su reunión de noviembre de 2018, el CN acordó proponer a la CMF la disolución del Grupo técnico sobre áreas libres de plagas y enfoques de sistemas para las moscas de la fruta (TPFF), a menos que se añadieran nuevos temas relacionados con las moscas de la fruta a la *Lista de temas de normas de la CIPF*.

8. Como solo se recomendó añadir un tema, *Criterios para la determinación de la condición de hospedante de moscas de la fruta a partir de la información disponible* (anexo de la NIMF 37) (2018-011), con prioridad 3, la recomendación del CN fue disolver el TPFf y encomendar a un Grupo de trabajo de expertos la redacción de nuevas normas para la mosca de la fruta, en caso necesario.

IV. Decisiones

9. Se invita a la CMF a:

1) *añadir* los temas siguientes, con la correspondiente prioridad, a la *Lista de temas de normas de la CIPF* (véase también el tema 9.1 del programa):

i) NIMF 38: *Movimiento internacional de semillas. Anexo 1, Diseño y utilización de enfoques de sistemas para la certificación fitosanitaria de semillas* (2018-009), con prioridad 1.

ii) *Criterios para la determinación de la condición de hospedante de moscas de la fruta a partir de la información disponible* (Anexo de la NIMF 37) (2018-11), con prioridad 3.

2) *aprobar* la *Lista de temas de las normas de la CIPF* con los ajustes mencionados;

3) *solicitar* a la Secretaría que incorpore estos cambios en la *Lista de temas de las normas de la CIPF* y que publique dicha *Lista de temas* en el Portal fitosanitario internacional;

4) *disolver* el TPFf en vista de los temas presentados durante la solicitud de temas de 2018;

5) *encomendar* a un Grupo de trabajo de expertos la redacción de nuevas normas para moscas de la fruta, en caso necesario;

6) *agradecer* a todos los miembros del TPFf las contribuciones realizadas a lo largo de los años.